



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 019-2020-OEA-HONADOMANI-SB



Resolución Administrativa

Lima, 30 de 03 de 2020

Visto, el Expediente N° 04464-20; y

CONSIDERANDO:

Que, el literal f) del numeral 2.2 del artículo 2° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA indica que se entiende por Alta al procedimiento que consiste en la incorporación física y contable de bienes al patrimonio del Estado o de una entidad;

Que, la Directiva N° 001-2015/SBN "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", aprobada mediante Resolución N° 046-2015/SBN, señala en su numeral 6.1.1 que el alta es el procedimiento que consiste en la incorporación de un bien al registro patrimonial de la entidad, asimismo el literal b) del numeral 6.1.2 de la directiva antes indicada, señala como uno de los actos de incorporación de un bien en el registro patrimonial de la entidad es la de Saneamiento de bienes sobrantes;

Que, mediante Nota Informativa N° 436-OL-083-ECP-2020.OL-HONADOMANI-SB, de fecha 11 de marzo de 2020, que contiene el Informe Técnico N° 008-2020, la Jefa del Equipo de Control Patrimonial en conjunto con la Jefa de la Oficina de Logística, remitieron al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, el expediente técnico administrativo de los treinta y seis (36) equipos y mobiliarios, solicitando la Aprobar el Saneamiento y Alta de dichos bienes mediante Resolución Administrativa;

Que, con Nota Informativa N° 057-2020-OE-HONADOMANI-SB, de fecha 17 de marzo de 2020, la Jefa de la Oficina de Economía derivó a la Oficina Ejecutiva de Administración el expediente administrativo para el trámite correspondiente, asimismo comunica que una vez aprobada la Alta de los bienes, se deberá remitir el expediente a dicha Oficina para su contabilización en los estados financieros;

Que, mediante Memorando N° 133-2020-OEA-HONADOMANI-SB, de fecha 19 de marzo de 2020, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, solicita a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica continuar con el procedimiento administrativo en el marco de su competencia, proyectando el acto resolutorio correspondiente;

Con la visación del jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y la jefa de la Oficina de Logística del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución N° 046-2015/SBN, que aprobó la Directiva N° 001-2015/SBN, "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales" y el artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 884-2003 -SA/DM;

SE RESUELVE:

Primero.- Aprobar el ALTA de los Bienes Muebles que se detallan en el anexo N° 01, por la causal de Saneamiento de bienes sobrantes, establecida en el literal el literal b) del numeral 6.1.2. de la Directiva N° 001-2015/SBN aprobada mediante Resolución N° 046-2015/SBN, en relación a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.



Segundo.- Disponer al Equipo de Control Patrimonial de la oficina de Logística, proceda a incorporar al Registro Patrimonial del Hospital Nacional Docente niño "San Bartolomé", los bienes muebles descritos en el artículo precedente.

Tercero.- Disponer al Equipo de Control Patrimonial de la oficina de Logística, remita copia de la presente Resolución Administrativa con la debida documentación sustentadora a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), dentro de los (10) días hábiles de su emisión.

Cuarto.- Disponer a la Oficina de Economía las acciones administrativas correspondientes, para actualizar los Registros Contables – Patrimoniales del Hospital Nacional Docente niño "San Bartolomé".

Quinto.- Encargar a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución a través del portal de la Institución, en la Dirección Electrónica www.sanbartolome.gob.pe

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
DR AMERICO SANDOVAL LARA
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración
Calle 91851 Date 2020

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE CENTROS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL
SRA. MONICA M. CAYAN
Derivado

SRA. MONICA M. CAYAN
FECHADO: 04 AB 2020
Reg. N° Fecha:

ASU/CGA/IFLA/wraf
c.c.

- OAJ
- OE
- OL
- ECP
- OEI
- Archivo



PERU

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

ANEXO N° 01

ITEM	DESCRIPCION	CÓDIGO SBN	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR INICIAL	CAUSAL ALTA	UBICACIÓN
1	CAMILLA PARA AMBULANCIA	53642525	DYNAMED	S/M	S/S	AZUL	REGULAR	1503.020401	2,447.50	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
2	CAMILLA PARA AMBULANCIA	53642525	STYKER	S/M	S/S	AZUL	REGULAR	1503.020401	2,447.50	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
3	CAMILLA PARA AMBULANCIA	53642525	S/M	S/M	S/S	AZUL	REGULAR	1503.020401	2,447.50	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
TOTAL CUENTA CONTABLE:								1503.020401	7,342.50		

ITEM	DESCRIPCION	CÓDIGO SBN	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR INICIAL	CAUSAL ALTA	UBICACIÓN
1	ASPIRADORA DE SECRECIONES	53220812	DEVILBISS	7305P-D	PD316401	BLANCO	REGULAR	1503.020402	1,833.30	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
2	ASPIRADORA DE SECRECIONES	53220812	CA-MI	NEW ASKIR 230-12BR	8069	BLANCO	REGULAR	1503.020402	1,833.30	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
3	BOMBA DE INFUSIÓN	53221002	MEDIFUSION	MP-1000	MP1AJE123	BLANCO	REGULAR	1503.020402	6,395.00	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
4	DEFIBRILADOR	53223001	NIHON KOHDEN	TEC-5521E	1255	BLANCO	REGULAR	1503.020402	11,385.00	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
5	LARINGOSCOPIO	53227209	RIESTER	S/M	S/S	NEGRO	REGULAR	1503.020402	2,072.92	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
6	LARINGOSCOPIO	53227209	RIESTER	S/M	S/S	NEGRO	REGULAR	1503.020402	2,072.92	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
7	LARINGOSCOPIO	53227209	RIESTER	S/M	S/S	NEGRO	REGULAR	1503.020402	2,072.92	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
8	OXÍMETRO	53228808	MEDIAID	PULSE OXIMETER	EK08C00668	BLANCO	REGULAR	1503.020402	1,885.00	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
TOTAL CUENTA CONTABLE:								1503.020402	29,550.36		

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"CPC. MARIA M. LARA IPARRAGUIRRE
Jefa del Equipo de Control PatrimonialMINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DEL CENIT MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

SRA. MONICA M. LARA COYO

Reg. N°

FEB 01 ABR 2020

ANEXO N° 01

ITEM	DESCRIPCION	CÓDIGO SBN	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR INICIAL	CAUSAL ALTA	UBICACIÓN
1	FLUJÓMETRO	60224297	S/M	S/M	S/S	ACERO	REGULAR	9105.0301	222.00	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
2	FLUJÓMETRO	60224297	S/M	S/M	S/S	ACERO	REGULAR	9105.0301	222.00	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
3	FLUJÓMETRO	60224297	S/M	S/M	S/S	ACERO	REGULAR	9105.0301	222.00	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
4	FLUJÓMETRO	60224297	S/M	S/M	S/S	ACERO	REGULAR	9105.0301	222.00	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
5	FLUJÓMETRO	60224297	WESTER	S/M	S/S	ACERO	REGULAR	9105.0301	222.00	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
6	MANÓMETRO	60225424	WESTER	S/M	S/S	ACERO	REGULAR	9105.0301	309.50	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
7	MANÓMETRO	60225424	S/M	S/M	S/S	ACERO	REGULAR	9105.0301	309.50	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
8	RESUCITADOR ADULTO	53229164	AMBU	S/M	S/S	AZUL	REGULAR	9105.0301	696.17	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
9	RESUCITADOR ADULTO	53229164	AMBU	S/M	S/S	AZUL	REGULAR	9105.0301	696.17	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
10	RESUCITADOR PEDIÁTRICO	53229164	AMBU	S/M	S/S	AZUL	REGULAR	9105.0301	673.77	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
11	RESUCITADOR PEDIÁTRICO	53229164	AMBU	S/M	S/S	AZUL	REGULAR	9105.0301	673.77	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
12	RESUCITADOR NEONATAL	53229164	AMBU	S/M	S/S	AZUL	REGULAR	9105.0301	736.15	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
13	RESUCITADOR NEONATAL	53229164	AMBU	S/M	S/S	AZUL	REGULAR	9105.0301	736.15	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
14	TENSÍOMETRO ADULTO	60228762	RIESTER	S/M	S/S	NEGRO	REGULAR	9105.0301	132.02	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
15	TENSÍOMETRO ADULTO	60228762	RIESTER	S/M	S/S	NEGRO	REGULAR	9105.0301	132.02	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
16	TENSÍOMETRO ADULTO	60228762	RIESTER	S/M	S/S	NEGRO	REGULAR	9105.0301	132.02	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
17	TENSÍOMETRO PEDIÁTRICO	60228762	RIESTER	S/M	S/S	NEGRO	REGULAR	9105.0301	157.53	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
18	TENSÍOMETRO PEDIÁTRICO	60228762	RIESTER	S/M	S/S	NEGRO	REGULAR	9105.0301	157.53	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
19	TENSÍOMETRO PEDIÁTRICO	60228762	RIESTER	S/M	S/S	NEGRO	REGULAR	9105.0301	157.53	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
TOTAL CUENTA CONTABLE:								9105.0301	6,809.79		



MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI SAN BARTOLOME

CPG MARIAM LARA PARRAGUIRRE
Jefe del Equipo de Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DE LA NIÑA Y EL NIÑO
SAN BARTOLOME
Documentos

SRA. MONICA MARY CATA CALLAN SOTO
FED. 010
Reg. N°
2020

ANEXO N° 01

ITEM	DESCRIPCION	CÓDIGO SBN	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	ESTADO	CUENTA CONTABLE	VALOR INICIAL	CAUSAL ALTA	UBICACIÓN
1	CAMILLA PARA TRASLADO DE EMERGENCIA DE LONA	53642406	S/M	S/M	S/S	BLANCA	REGULAR	9105.0303	125.00	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
2	SILLA DE RUEDA PLEGABLE PARA AMBULANCIA	53649379	DYNAMED	S/M	S/S	AZUL	REGULAR	9105.0303	367.55	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
3	SILLA DE RUEDA PLEGABLE PARA AMBULANCIA	53649379	SITMED	S/M	S/S	AZUL	REGULAR	9105.0303	367.55	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
4	TABLA RIGIDA	53649803	S/M	S/M	S/S	NARANJA	REGULAR	9105.0303	114.95	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
5	TABLA RIGIDA	53649803	S/M	S/M	S/S	NARANJA	REGULAR	9105.0303	114.95	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
6	TABLA RIGIDA	53649803	SPENCER	S/M	S/S	NARANJA	REGULAR	9105.0303	114.95	SANEAMIENTO DE BIENES SOBRANTES	DPTO. DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS - SERVICIO DE EMERGENCIA
TOTAL CUENTA CONTABLE:								9105.0303	1,204.95		

MONTO TOTAL S/. 44,907.60



MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

CPC MARIA M. LARA IPARRAGUIRRE
Jefa del Equipo de Control Patrimonial

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCTORA MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

SRA. MONICA MARCELA CALLAN SOTO
FEDATARIO
Reg. N° Fecha: 01/01/2020